

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

34934 *Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid, por la que se hace pública la Formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2011-0-38 para la contratación del Suministro de Circuitos Respiratorios y de Ventilación para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P.A. 2011-0-38.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Circuitos Respiratorios y de Ventilación para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Veinte Lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33100000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 834.897,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 417.448,00 euros. Importe total: 450.844,38 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2011.
 - c) Contratista: Bemasce Técnica, Sociedad Limitada; Dräger Medical Hispania, Sociedad Anónima; Fisher & Paykel Healthcare; GE Healthcare Clínica Systems, Sociedad Limitada; Intersurgical España, Sociedad Limitada; MC Infortécnica, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 333.452,85 euros. Importe total: 360.129,08 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

ID: A110077187-1